Viérnes 6 de Diciembre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 866

SUSCRICION
En Buenos Aires . . .
Campaña y Provincia . . .
Por medio de Agente . . . . . . 30
Número suelto. . . . . . . . . . 1 peso

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE
Viérnes 6—San Nicolás de Bari.

## EL PORTEÑO

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1878.

### Contestacion á Victor

I

**Preliminares.**

El ilustrado *Victor* al contestarme, ha empezado levantando un arco de flores, bajo del cual me ha hecho pasar ceñida la frente por una corona, que en ella ha colocado su mano bondadosa.

Si él me conoce, sabe que tengo la memoria del corazon, y que en él se graban siempre estas demostraciones, que á veces honran tanto al que las hace, como al que las merece.

Si no le retribuyo aquí las esquisitas galanterias respecto á mi modo de escribir, es porque no quisiera que el lector creyese que hemos establecido una sociedad *de admiracion mútua* como la que han instituido algunos Diputados Provinciales, segun se los dijo en una de las últimas sesiones.

He hecho ya á *Victor*, el honor que se merece.

Lo he colocado en el pedestal á que tiene derecho, en esta *gran galeria*, donde tanta nulidad ha conseguido *hombrearse* con los hombres que valen.

Con esto me basta por hoy.

Ahora voy á su último artículo.

Se lo digo con toda sinceridad: estableciendo un cotejo con el anterior, hay entre ambos una distancia inmensa.

Diríase que no pertenecen á la misma pluma.

Aquel era el artículo de un político, que abarca en su conjunto una *situacion dada*, que establece premisas y saca consecuencias, que estudia acontecimientos para llegar á *las conclusiones que se ha propuesto*, y que, en nombre de sus vistas, deducidas del estudio que ha hecho, aborda por fin la cuestion electoral, levantándola á regiones serenas y tranquilas.

Este artículo es apenas una sentencia *ex-cátedra*, pronunciada con capricho para decir, "que el partido liberal no tiene, ni puede tener otro candidato que Tejedor!

Entre el *político* de aquel artículo, y el *partidista ciego* de este, hay, pues, una gran distancia, una diferencia enorme.

Allí discutia.

Aquí impone.

Allí argumentaba.

Aquí sentencia.

Pero, en nombre de qué?

Ha ganado, por ventura, terreno la candidatura Tejedor para que *Victor* se crea con derecho *de afirmar* hoy, *lo que no se atrevió á afirmar entonces?*

Es precisamente todo lo contrario, y es en lo que falla el último artículo de *Victor*: de entonces á acá la candidatura Tejedor ha ido perdiendo terreno, al estremo, de ser hoy una candidatura *ridícula*, por *las pruebas* á que la están sometiendo, y *por las condiciones* con que es aceptada.

En política, *son los hechos* los que dan testimonio—ha dicho Girardin,—y los hechos de ayer mismo confirman lo que dejo dicho, á saber: que la candidatura Tejedor, *es hoy una candidatura ridícula.*

Lo duda *Victor*?

Vamos á cuentos.

Hasta ahora nadie, absolutamente nadie, ni en Buenos Aires ni en Provincia ninguna, ha proclamado la candidatura Tejedor.

Ni aquí, ni en las Provincias tampoco, diario ninguno lo ha hecho.

Mas aún.

El *Comité Autonomista* se compone de mas de doscientos miembros.

De estos, solo sesenta y tres se pudieron reunir despues de veinte dias de convocacion, para qué?

Acaso para proclamar á Tejedor?

Tampoco!

La cosa es grave, y merece ser tenida en cuenta: *para indicarlo.*

Con *la indicacion* se declaró que se queria esplorar la opinion de las Provincias.

Hace dos meses ya que *la indicacion* tuvo lugar.

Se han pasado cartas y circulares á las Provincias.

Y?

Nadie ha chistado en ellas.

Nadie ha dicho nada:

Ni un solo *Comité* de Provincia ha dicho que acepta á Tejedor.

Un diario lo proclamó en Salta, y al dia siguiente *espichó.*

Fuera de ese, ningun otro diario se ha dado por entendido, ni por notificado.

Entónces, quién sostiene la candidatura Tejedor?

*Victor!*

Quién la prestigia?

*Victor!*

Quién dice que es la única que hay?

*Victor* tambien.

Hemos hecho el honor que se merece el talento y la suficiencia de tan distinguido escritor, pero ni el uno ni la otra bastan para hacer de quien no lo és, candidato, y mucho menos, *el único candidato*, segun lo ha dicho *Victor*.

La *indicacion hecha por los sesenta y tres*, ha dado un fiasco completo.

Esto está ya en la conciencia de todos.

No hay quien no lo sepa ahora.

Luego, pues, cuanto dice *Victor* carece completamente de fundamento, pues no se puede hacer, por un rasgo de pluma, candidato á la Presidencia, *á quien no es candidato de nadie.*

Es el caso en que está Tejedor.

Por hoy basta.

Seguiremos mañana, yéndonos mas *á fondo*.

## SECCION DE LOS REPORTERS

Con que esas tenemos! Pues señor: *la chose en vaut la peine.*

Un diario Mitrista consagra ayer su primer editorial, á las noticias pacíficas de Chile, dadas, antes que nadie, por *El Porteño*.

Para justificar la exactitud de las gratas nuevas dadas por este diario, dice: "Mire que "gracia! Siendo el Presidente de la República, "el primer *reporter de El Porteño*, como no ha "de estar bien informado?"

Con que el Dr. Avellaneda es mi primer *reporter*?

Niego consecuencias.

Al inglés Smith nadie le quita la prioridad.

El es el primero, y nada ha hecho para ser destituido.

Pero, á cuentas.

Admitiendo que sea cierto lo que dijó el diario Mitrista ¿y no creó que es tamaña gloria para mi tener como *reporter* á todo un Presidente.

Cuando Calderon lo dijo....

Eh! Lo demás, ya lo saben.

A Cervetti ahora.

Este dice ayer, que ha visto á varios abogados para que lo defiendan, y que el único ha sido D'Amico, que, *por ciertas razones* no se ha querido hacer cargo de su defensa.

Alto ahí.

Lo que ha dicho *El Porteño*, lo sostengo yo —Cervetti ha visto á varios abogados y todos le han dicho que no lo quieren defender como se lo ha dicho tambien Tezanos, que con buen olfato, no ha querido meterse entre la *inmundicia*.

Si *El Porteño* no habia sido notificado de la acusacion, ha sido tambien bueno y sensillamente, porque no *se habrá presentado ante el Juzgado.*

Esto constará de las fechas.

A qué andar pues con tapujos y falsedades?

El que quiere acusar un artículo de diario, lo hace en el dia.

Hace quince que Cervetti anunció su tremenda acusacion, *y todavía no se ha presentado!*

Porqué?

Por lo dicho: porque no ha podido encontrar abogado!

Por que ningun Abogado oriental tampoco, *que valga la pena*, se ha querido hacer cargo de la defensa.

Hé ahí la verdad neta.

Estos hechos, valen y *significan* mas que toda la atmósfera que se pretende hacer en esta cuestion, ante un pueblo que no se compone de idiotas, y que en este asunto, *sabe ya á qué atenerse.*

*Avanti!*

Honda impresion han producido ayer en la Bolsa *las seguridades pacíficas* dadas por el *Porteño*.

Como la *Libertad* ha dicho, que el *Porteño* SABE LO QUE DICE, todos creen sus noticias pacíficas.

Hacen bien.

Hoy las confirmamos: NO HABRÁ GUERRA CON CHILE.

Me lo ha asegurado mi primer Reporter.

Yo me complazco en repetirlo.

Atencion á los dos folletines, y hasta mañana.

ORION.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

El veto, es una facultad constitucional acordada al Ejecutivo, como poder colejislador.

La Convencion, al crear ese control de los actos Lejislativos, en una rama de los poderes en que está dividida la Provincia, jamás pensó que llegara á ser un instrumento de venganzas ruines y personales.

Si lo hubieran soñado siquiera los señores Convencionales, estamos seguros, que se habria reglamentado el *uso* del veto.

No se hizo así, y fué ámplia su aplicacion; porque, por el decoro de Buenos Aires, jamás se llegó á creer que un Gobernador lo esplotase, á fin de ejercer un acto, cuya calificacion no queremos dar.

El veto, en manos de un hombre como el señor Tejedor, es una arma terrible.

La tiranía de Rosas, tuvo por orijen, un pretesto mas frívolo.

Todos saben como fué electo el doctor Tejedor, para Gobernador de Buenos Aires.

El partido Alsinista, comprendiendo que para hacer práctica la conciliacion, no podia elejir el candidato, del seno de sus afiliados, buscó el hombre mas odiado de los Mitristas, elijió á Tejedor.

Los *Mitristas*, por su situacion despues de la Verde y Santa Rosa, tampoco podian elejir un correligionario, como *candidato*, entonces buscaron uno que fuera rechazado por los Alsinistas.

El elejido, fué el Dr. Tejedor.

He ahí como el hombre menos simpático á los dos partidos, fué elejido Gobernador de Buenos Aires.

Este paso fué lójico para ambas fracciones, porque á fin de realizar la conciliacion, si bien se sacrificaba parte de sus aspiraciones, cada uno creia elejir un candidato rechazado por los partidos en lucha.

Al señor Tejedor, ¡con escepcion de sus *amigos* se le conocia *á la distancia.*

Se le veia bajo un falso miraje.

Se le creia incapaz de cometer una accion, en que la injusticia y la pasion, jugarán un rol principal.

Sin embargo, nada mas engañoso.

El doctor Tejedor, ha abusado de una facultad constitucional, para ejercer un acto de venganza, indigna de quien se estima.

Mañana trataremos de probar como el Dr. Tejedor, ha hecho uso del *veto* en una cuestion que por lo menos se debia escusar.

Hemos de probar tambien, con documentos y antecedentes, la conducta poco séria del Gobernador Tejedor.

Hasta mañana.

—

El doctor don Juan Darquier, se ha hecho cargo de la Presidencia de la Municipalidad, por haber solicitado licencia el señor Guerrico.

—

El Sabado tiene lugar en el teatro de Variedades, el beneficio del baritono Rogé.

Ha elejido para esa noche una de las piezas mas bonitas del teatro francés.

—

La Municipalidad tiene un Inspector General, que lo es el antiguo empleado don Lindolfo Dávila.

Como se comprende, por el mismo título del empleo, bajo su dependencia ó inmediata jurisdiccion están los demas inspectores.

Sin embargo, hay una escepcion y como todas las escepciones injustificadas, es odiosa.

El Inspector de Obras Públicas, que tiene la facultad de imponer multas, no depende del señor Dávila, tal vez por un descuido del señor Presidente ó Secretario Intendente.

El servicio no es armónico y escapa al ojo penetrante del Inspector General.

No hay una sola esplicacion plausible, en favor de esa escepcion.

Es pues de esperar, que el señor Guerrico ordene á ese Inspector se ponga á las órdenes del señor Dávila.

—

El Poder Ejecutivo ha concedido en arrendamiento al Escribano D. Santiago B. Gagliardo, la oficina de contratos del partido de Barracas al Sud.

—

El vaporcito construido en la Aduana, ha dado un resultado negativo.

El *peso* del nombre lo ha anonadado.

—

Hemos sido obsequiados con un folleto sobre edificios de escuela para la Provincia de Buenos Aires, escrito por el señor don Julio A. Costa, Secretario del Consejo General de Educacion.

No podemos abrir juicio sobre su contenido, porque no hemos tenido tiempo para leerlo.

Lo haremos y con placer, pues tenemos pasion por todo aquello que se relacione con el desarrollo de la educacion comun.

Sin embargo, podemos adelantar esta opinion.

El trabajo del señor Costa, revela inteligencia, labor, y sobre todo, deseo de ser útil.

—

Hé aquí las clasificaciones de los exámenes rendidos ayer, por los estudiantes de *tercer año* de medicina:

Federico Arce, 15 puntos; Francisco Achaval, 16, Antonio Gandolfo, 18; Pedro Castro, 16; Avelino Alvarez, 15; Pedro Lagleise, 17; Juan Fernandez, 19; Manuel Padilla, 18; Abelardo Rueda, 10; Fernando Pampin, 14; Abrahan Senavilla, 15; Irineo Moras 14, Leon Weirgel, 8; Aristides Arévalo, 8; Tomas West, 6; Alvaro Mariña, 14; Emilio Celasco, 15, José Carreras, 14; Edelmiro Franco, 16; Juan Señorans, 20; Abrahan Perez, 10; Julio Rojas, 12; Alfredo Eckell, 8; Cárlos Alagon, 19; Marcelino Aravena, 16; Francisco Ibarra, 10; Cristóbal Cajal, 11; Angel Pintos, 18; José Sanchez, 13; Antonio Graciano, 17; Atanacio Cardalda, 11; Narciso Laprida, 14; Pablo Osuna, 8, Manuel Esteves, 16; Pedro Biscayar, 12; Máximo Gutierrez, 9; José Escalera, 16; Benigno Lugones, 17; Gabriel Laspiur, 13; Antonio Martinez, 14; Camilo Aldao, 15; Emilio Castello 16; Manuel Perez, 11; Juan Martin, 9.

—

El Gobernador Tejedor, no asiste hoy á su despacho.

Permanecerá en las Conchas.

—

Durante las últimas 24 horas han tenido entrada á la Policia, treinta y siete presos.

—

El Cónsul Vasquez, Ministro de la Guerra de la República Oriental, se embarcó anteayer, en el vapor *Rio de la Plata* para Montevideo

—

Ayer nos notificaron de la acusacion de don Osvaldo Cervetti.

El escrito no llevaba firma de letrado.

Se dice que el abogado de Cervetti será el doctor Valiente Noailles, que ha sido dependiente del doctor Mariano Varela.

—

Sigue dando exelentes resultados la rifa iniciada en Belgrano bajo los auspicios de las principales matronas y señoritas.

El arzobispo señor Aniros sigue dando mision con buen éxito.

Son muchos los confirmados que hay hasta hoy.

El digno Cura Don Benjamin Carranza prepara convenientemente las fiestas de la inauguracion del nuevo templo que tendrán lugar juntamente con las de la inmaculada Concepcion, el Domingo próximo, 8 del corriente.

Tenemos entendido que las familias se apresurarán á despojar de flores sus jardines para enviarlas al templo que será decorado artisticamente por el señor Cura, y el concurso de las mismas familias.

Por su parte, el Juez de Paz, y la Municipalidad echarán el resto haciendo fiestas populares y otras demostraciones como ser embanderamiento, música, fuegos artificiales y baile en los salones municipales.

El vecindario todo rodeará al querido Cura, con motivo de las solemnidades de inauguracion del elegante templo y de su titular.

Belgrano, el Domingo, será el *rendez vous* de nuestras principales familias.

Monseñor el Arzobispo presidirá las fiestas de inauguracion mencionadas.

—

*La Nacion* en su último número, ha dado públicas satisfacciones al digno y honrado Juez de Comercio, doctor don Julio Fonrouge, esplicando de una manera digna y prudente, á la vez que honrosa para este recto y apreciable majistrado, la manera y forma como fué introducido en sus columnas, el suelto pérfido y calumnioso que dió márjen á la justa acusacion entablada por aquel funcionario, ante el tribunal popular.

*La Nacion* ha obrado y procedido con prudencia y conciencia, al dar al señor Juez de Comercio, doctor Fonrouge, tan esplícitas satisfacciones, atenuando un tanto, de este modo, la amargura que la víspira llevaran al corazon de un juez recto y pundonoroso, las calculadas injurias y perfidias contra él producidas en aquel suelto, que ha merecido la reprobacion general, sea dicho en honor de tan digno funcionario.

Ahora, el doctor Fonrouge sabrá á qué atenerse, si bien puede estar seguro que ante la opinion pública y en el concepto de los que le estiman por sus virtudes y calidades de magistrado, ha ganado inmensamente.

La perfidia y la calumnia no hieren jamás á reputaciones hechas, y mucho menos hieren, cuando se producen con medias palabras ó indirectas, que no revisten siquiera la audacia del cinismo que suele inspirar á los deslenguados calumniadores de oficio que pretenden medrar á la sombra de la impunidad.

—

Ha producido grata y saludable impresion la lectura de la interesante carta escrita por el célebre é ilustrado monje franciscano Fray Mamerto Esquiú al R. P. Fray Luis Rossi, comisario de tierra santa y con motivo de sus impresiones en su viaje á Jerusalen.

Es un documento notable, que revela la erudicion profunda del ilustrado franciscano, sus conocimientos filosóficos, su gran acopio de facultades intelectuales, así como la austera misticidad que distingue al mas ejemplar de los sacerdotes del orbe católico y que regresa á su celda del convento de Catamarca, afligido su corazon, despues de haber contemplado á la bella y desolada Jerusalem, conservando el Santo Sepulcro y los grandes monumentos de la epopeya cristiana, con el óbolo y concurso de los católicos del mundo.

Grandes enseñanzas legan á las generaciones futuras, las opiniones autorizadas y juicios severamente místicos del monje catamarqueño, honra y prez de la Iglesia Argentina.

—

El Directorio del ferro-carril del Oeste, acaba de adoptar una medida, que revela *debilidad* por su parte.

Ha separado de su empleo al gefe de la Estacion 11 de Setiembre.

En esa resolucion ha jugado un rol importantísimo, la intriga y la calumnia.

No conocemos, ni de vista, al empleado en cuestion, pero sí, sabemos por personas cuya palabra nos merece entera fé, que es un hombre honrado á carta cabal, de antecedentes inmejorables, inteligente, laborioso y sobre todo, no se *mete en política.*

Ha sido intrigado, de una manera desleal, y el resultado ha sido su suspension.

Es de sentir que hombres sérios acepten y basen sus resoluciones en chismes, que nada y nada valen.

El Directorio, está aun en tiempo.

Vuelva sobre sus pasos, no sirva de instrumento á venganzas personales y habrá hecho justicia.

—

Sigue el sistema de las estafas por medio de cartas.

Don Francisco Chas creyendo *autógrafa* una del digno Coronel Murature, se la contesta adjuntandolé *mil pesos.*

El viejo patricio confundido con la atenta carta y dinero por el señor Chas remitido, se apresura á verlo.

En el acto se comprende la *jugada*.

Los señores Chas, y Murature desempeñaban inocentemente sus respectivos roles, el uno de suplicante de un servicio y el otro de generoso amigo.

La carta *apócrifa* en que el coronel Murature *figuraba* pedir un servicio al señor Chas era estensa y contenia el relato de todas las recientes desgracias acaecidas al noble viejo, escritas con el calculado propósito de ablandar el corazon, por demas tierno, de dicho señor Chas.

Todo concluyó y quedó esclarecido por las esplicaciones que se dieron ambos caballeros.

Ahora, entra lo mas curioso.

El portador de la falsificada carta, que no encontró al señor Chas cuando se la llevó, volvió posteriormente, por la respuesta.

El señor Chas lo recibe con aparente bondad, lo hace sentar, y luego, despues, por me-

---

LOS MISTERIOS 82

## DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO L

EL TIRANO Y MANUELA DELANTE DE CORIA

Cuando Rosas decia estas palabras á sus dos compañeros de volanta, esta entraba al corralon de la calle Bolivar.

Moreno salió precipitadamente á la calle, y don Juan Manuel subió con su hija á las piezas en que vivian, cuando venia á la ciudad, ó al *pueblo*, como el decia siempre.

Sigamos al Gefe de Policia, quien, como se comprende, se dirijió precipitadamente á casa de Coria.

Cuando á ella penetró, era un verdadero jubileo.

La noticia habia cundido ya por toda la ciudad, y los federales *á macho*, los de la sociedad *Restauradora*, los mazhorqueros de sangre pura, los que sabian cuanto apreciaba el ilustre Restaurador, á Coria, se habian venido dando cita al casucho, que, como creo haberlo dicho ya mas de una vez, tenia todo el aspecto de un sitio destinado al crimen, á esas orgías de sangre que son el alimento diario de los tiranos.

El Gefe de Policia no se hizo esperar, y revistiéndose de cierta autoridad seca, empezó á ordenar aquí y allí, á este y aquel grupo, que fuesen saliendo al momento de la casa.

Como lo estrañasen algunos de los *copetudos*, les dijo: *Es órden que tengo.*

De quién?

No habrá para qué decirlo.

Aquella jauria de verdugos, se comprendia perfectamente y cuanto habló Moreno, todos ellos comprendieron *de quien venia la órden.*

Por fin la casa quedó completamente sola, sin mas personas que tres, que estaban á la cabecera de Coria: el Dr. Cordero, un practicante de medicina, llamado Manuel Laines, tipo moreno y simpático, y una señora de cierta edad, al parecer estrangera.

Un oficial de Policia fué mandado por Moreno á prevenir á Rosas *que todo estaba pronto.*

Nada mas tampoco.

El tirano se vino en el acto, con su hija.

Conociase que uno y otro estaban impacientes por ver á Coria.

Ambos penetraron juntos á su aposento, casi desmantelado, en medio de la estupefaccion de las tres personas que allí estaban.

Coria tenia la cabeza dada vuelta á la pared.

Por consiguiente, no pudo ver ni el movimiento de los que le cuidaban, ni menos la entrada de Rosas y Manuela.

Cordero, aun cuando lleno de miedo, se permitió hacer una seña al tirano, llamándolo hasta la puerta.

Este fué al momento, habiendo tomado su fisonomía una espresion de bondad, que no siempre flotaba en ella.

—Qué me dice usted del enfermo?—preguntó al médico, en voz baja y tranquila.

—Es lo que me permitia querer prevenir al señor Gobernador. La mejoria es realmente notable: me ha conocido perfectamente, y aun hemos cambiado ya algunas palabras. Hace apenas diez minutos que me preguntaba si habian dado cuenta á V. E. de lo ocurrido.

No supo qué contestarle, y pareció contrariado.

—Y quién es esa señora de luto que está en el cuarto?

—La madre.

—La madre de Coria?

—Sí señor.

Jamás me habia dicho que la tuviese aquí.

Pero dígame vd., Cordero: podré hablar con él una palabra?

—Con toda precaucion, sí, señor Gobernador.

—Qué entiende vd. por precaucion?

—Que yo se lo prevenga antes, á fin que la sorpresa no le produzca una emocion que pueda alterar la tranquilidad que ha venido, y la que tanto bien parece que lo está produciendo.

—Entonces esperaré un poco. Sea vd. prudente.

Como pieza medio decente á la que hacer entrar á Rosas y á su hija—que desde ya estaba intrigada con la presencia de la señora de aspecto noble y venerable que estaba sentada al pié del lecho de Coria—no habia sino el aposento de Magdalena, que, como se sabe, hacia poco, habia sido cerrado para impedir la entrada á él de tanto curioso.

Sin embargo, Moreno, oyendo lo que decia el médico, sin prevenir nada á Rosas de lo que aquel cuarto era, hizo abrir la puerta, y le dijo:

—El señor Gobernador y Manuelita, pueden esperar aquí.

Qué mas querian ambos?

Mientras que Rosas, con aquella sagacidad que nadie le ha negado, contemplaba atentamente los pocos objetos que habian en el cuarto de la pobre Magdalena, Manuelita que al fin era muger, y muger llena de talento y viveza, se puso á observar *cosa por cosa*, como si de aquel exámen, verdaderamente minucioso, creyese poder deducir un algo, un dato, un indicio que la llevase á descubrir el misterio que envolvia hasta ese momento la tétrica mansion del que, realmente era su amigo y preferido.

En los detalles una muger conoce á otra, *las adivina, la presiente.*

En aquel cuarto, que durante nueve meses habia servido de cárcel á Magdalena, en el que habia sido madre, y habia pasado todas las tormentas que pueden destrozar el corazon de una muger honrada, que ha *sido violada sin ella saberlo*, allí, digo, no habia sinó unos pocos objetos, pero los pocos que existian revelaban pertenecer á una muger delicada, de alta sociedad, nacida en pañales de cambray, y *mimada*.

La cama tendida toda con riquísimas ropas exhalaban aun el mas suave y delicado de los perfumes.

El lavatorio estaba lleno de frascos, y pomos de aguas, aceites, polvos, y otras esencias de *toilette*; pero de esos que tiene una persona decente, y no todos los *menjunges* con que se embadurnan esas desgraciadas Aspasias, que solo necesitan hacer efecto un momento, para alcanzar una conquista pasagera.

Como lo recordará el lector, he hablado ya de un gran baul de ropa blanca, que Coria habia llevado á Magdalena al dia siguiente de haberla arrancado de su casa.

En ese baul se fijó, y detuvo la vista Manuelita.

Ella,—nacida en buena cuna, educada con todos los mimos de una niña de su clase y calidades, é hija de un hombre omnipotente, tenia riquísima ropa blanca, de lo mas fino y delicado; pero no era mejor que la de Magdalena.

El baul estaba como la cama: exhalando el mas delicioso de los perfumes, pero perfume solo comparable al que ha inmortalizado á la bella Agustina Rosas, que aùn hoy, en una edad en que, arrogante siempre, se halla alejada de las riberas de la primera juventud, lo exhala de una manera que la hace conocer á una cuadra de distancia.

dio de uno de sus hijos, llama al vijilante mas inmediato.

Entra el agente policial, y dirijiéndose el señor Chas al *industrioso* emisario de la carta *apócrifa* lo dice:

Hé ahí la contestacion,—señalando al vijilante—sígale usted á la Comisaría 1ª adonde voy en este momento á comunicar lo que ocurre.

El novel *estafador* dará cuenta hoy á la justicia de su sistema de esplotacion puesto en práctica, con tan desgraciado fin.

El señor Chas, ha estado bien, tanto en su generosa conducta con el noble soldado de la República, como con el estafador, á quien ha dado una severa leccion.

—

Pedíamos ayer al Ministro del Interior que hiciera oir su palabra con motivo de una denuncia hecha por *El Nacional*, en que se arrojaban sombras sobre el procedimiento de ese Ministerio con respecto á la tramitacion de un espediente.

Como lo esperabamos, la rectificacion nos ha sido remitida ayer mismo, pero á hora demasiado avanzada para publicarla en este número.

Irá mañana: prevenimos, sin embargo, que por las esplicaciones que contiene, se vé que la tramitacion seguida es la de práctica y la que aconseja una buena administracion:

—

Un caballero conocido, cuyo nombre no recordamos pero que es parroquiano diario de *La Katuranga*, se nos asegura es concesionario de la parte de la rivera entre ambos muelles, de las Catalinas y de pasageros, en la que se va á establecer baños y una escuela de natacion.

Cada baño ó leccion de natacion costará apenas dos pesos, lo que va á ser una gran ventaja, bajo el punto de vista de la economia y de la higiene.

Apenas conozcamos el nombre del concesionario, lo daremos á conocer, estendiéndonos á la vez sobre tan interesante empresa.

Cuantos niños se lanzarán á tomar lecciones de natacion!

—

Hoy es el último dia hábil para los Tribunales.

Queda paralizada toda la tramitacion judicial.

—

El Dr. D. Gualberto Mendez, Ministro de R. E. de la República Oriental del Uruguay, se encuentra gravemente enfermo.

—

A consecuencia del fuerte viento que reinó en la tarde de ayer, se derrumbó el Circo que se construia en la calle de Zeballos, entre las de Moreno y Belgrano.

Felizmente, no ha habido desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas causadas por el derrumbe se avalúan en 250,000 pesos moneda corriente.

—

A quien corresponda.

La parte de camino comprendida entre la barranca de la Recoleta y las Aguas Corrientes está intransitable.

¿Porqué no se compone?

—

Una preciosa niña á quien estimamos mucho, nos ha dirijido una esquelita pidiendonos hagamos publico que el Domingo próximo tiene lugar una gran fiesta en el partido de San José de Flores.

Motivos, que no interesan al lector y que traen á nuestra memoria gratos recuerdos, nos obligan á acceder con inmenso gusto á tan jentil pedido.

La fiesta del Domingo promete estar espléndida.

Se confirmarán á las niñas del Asilo, lo mismo que en las de la Comision Auxiliar del mismo.

El Reverendo Padre Fray Marcolino Benavente, pronunciará un sermon alusivo al acto.

Una de las bandas de música, de la guarnicion, amenizará la fiesta, tocando bellos trozos de música.

La señorita Josefina Lidia Aguirre, Presidenta de la Comision de esa Establecimiento, es quien dirije los trabajos de labor y la cocina.

Debemos prevenir que las asiladas, trabajan en dulces, y labores y que tambien aceptan encargos de particulares.

Es pues de esperar, en ese programa, que la fiesta estará espléndida:

—

Los Martilleros Bationes y Romero, rematan el Domingo, un espléndido terreno en la calle Rivadavia 1083.

En la seccion de avisos, van los detalles.

Pocas son las ocasiones que se presentan, para hacerse de un buen terreno de las dimensiones de este.

—

Los contratistas de la compostura del muelle de pasageros, han solicitado la entrega del importe de la primera seccion de esa obra.

Debemos observar á propósito, que la compostura del muelle amenaza siglos de duracion.

—

En Mercedes ha fallecido desgraciadamente la jóven señora Ana Romero de Luna, víctima del accidente de que dimos cuenta ahora dias, á consecuencia de haberse incendiado sus ropas con el aguardiente de que se sirvieron para calentar el agua con que se disponia á tomar mate con su esposo.

La señora Ana Romero de Luna tenia apenas quince años y era recien casada.

Su muerte ha desesperado á su jóven esposo y familia, llenando de luto á la sociedad de Mercedes, que tanto la estimaba ya.

Pobre niña! Qué desgracia!

Paz en su tumba y consuelo para sus deudos á los que acompañamos en su legítimo y profundo dolor!

—

Se han hecho los siguientes nombramientos por el Ministerio del Interior:

Archivero de Correos y Telegrafos Pedro Gallardo.

Encargado de la mesa de entradas, Emilio Martinez.

Auxiliar de la Oficina de Certificados en la Direccion de Correos, Cárlos Sosa.

Auxiliar de Tesorería, Mariano Billinghurst.

Auxiliar de la Administracion de Correos, Juan B. Belbling.

—

El vapor *Patagonia* llegará el Domingo de Burdeos.

El *Thales* parte hoy para Amberes.

—

A las pensionistas militares se les deben sus haberes por Octubre y Noviembre.

Porqué el tesorero de la Nacion no entrega los fondos al habilitado para que se les abone á las pobres pensionistas?

Hasta cuando. . . . .

—

Los señores Massot, Diaz y compañia hacen su *debut* de rematadores el Domingo 8 del corriente con la gran propiedad que venderan por órden judicial en Barracas al Sud, calle real General Mitre 414 al 428.

Sabemos que hay muchos interesados por dicha propiedad, y amas que varias personas tienen interes en realizar la compra particularmente, pero como el remate es judicial tal transacion no tendrá lugar y la venta se efectuará *bajo martillo*.

Asi pues, las personas que quieran hacerse de una magnifica propiedad, cuya tasacion es bajisima, vayan el Domingo á las cuatro y media al punto indicado.

Como decimos mas arriba los señores Massot, Diaz y Compañia hacen su debut con ese remate, y como se comprenderá la cosa no carece de novedad.

—

Anteanoche penetraron ladrones á la casa de doña Edelmira M. de Guerrero, calle de Bermejo entre las de Santa Fé y Charcas.

Entraron por los fondos de la casa y se llevaron varios objetos.

—En la casa de don Alonso Iglesias, Balcarce 323, tambien penetraron ladrones, aprovechando la ausencia momentánea de ese señor. Sustrajeron las escrituras de una casa, varios objetos y una cantidad de alhajas.

—

El señor don Cárlos J. Ristorini, ha solicitado y obtenido, el que se le dé de alta como Sub-Teniente de Marina, abordo de la cañonera *República*.

Ha marchado en dicho buque para Santa Cruz.

—

La demanda establecida contra *El Porteño* por el señor Cervetti, es por calumnia.

El *calumniado*, es tanto el interés que ha tenido por vindicarse, que ha esperado la *féria* para entablar su recurso.

El Juez, doctor Noguera, comprendiendo el *vivísimo* interés del señor Cervetti en *justificarse*, ha designado el dia *veinte y tres de Enero de* 1879 (¡!) para practicar la insaculacion de los Jurados.

El domicilio dado por Cervetti es el Hotel Universal.

El doctor Noguera, cuya filantropia es bien conocida, ha comprendido á Cervetti:

¡El 23 de Enero!

¿Estará Cervetti aqui? Que lo dudo. . . .

—

La compañia francesa que funcianaba en Variedades, se ha disuelto.

Su Director, Cochelin, antes de separarse, acaba de cometer una deslealtad para con el baritono, Mr. Roger, á quien le habia prometido darle una funcion á su beneficio.

No lo ha hecho, es decir, ha disuelto la compañia dejando en *blanco* el beneficio del artista Roger.

En vista del injusto proceder de Cochelin, los artistas compañeros del dannificado, se han reunido y ván á dar una funcion el Sábado próximo en el teatro de Variedades á beneficio del simpático baritono Mr Roger; subirá á la escena la espiritul opereta, *Les Brigands*.

El señor Roger ha sabido captarse la estimacion general, lo que nos hace le augurémos un espléndido resultado pecuniario en la noche de su beneficio.

# ULTIMA HORA

## LA ANUNCIADA ACUSACION

### LAS NEGOCIACIONES PACIFICAS

### NOTICIAS DEL ESTRECHO

### FELPA AL DOCTOR TEJEDOR

### "EL PORTEÑO" TRIUNFANTE

Ayer recien se ha notificado al Editor de *El Porteño*, la acusacion hecha por Cervetti contra el articulo de los Coroneles Courtin y Santos, y los de Calisto Arone.

El escrito de acusacion—que dicen se lo escribió Mariano Varele—viene sin firma de letrado, confirmando lo que hemos dicho antes: que Cervetti no ha encontrado quien se haga cargo de su defensa, porque *huele mal*.

De otro modo, y despues de quince dia de andar como Diójenes con la linterna, habria encontrado un abogado cualquiera que firmase el escrito de acusacion.

Inútil tarea.

Hasta ayer, *nada*.

Esperamos que al fin lo encuentre, pues todos estan ansiando que llegue el momento de que en el juicio se haga la descripcion del *famoso sillon* con rescrtos, en que fué *torturado* Cervetti.

Ha de ser este un juicio muy curioso. Lo garantimos desde ya.

En fin: el resultado es que á fuerza de tanto *pinchar El Porteño*, se ha presentado la acusacion, cosa que no se hacia por el mal efecto que iba á producir hacerla sin firma de letrado. Asi ha sido.

—Hoy como ayer confirmamos—*competentemente autorizados para ello*—todas las noticias pácificas de Chile, que hemos venido dando.

A este respecto dice *El Siglo* de ayer tarde:

Nuestro colega *El Porteño* ratifica y refuerza sus seguridades acerca de las noticias que dió sobre el estado pacifico de la negociacion con Chile.

El aplomo del colega está intrigando la opinion.

Acabará por creérsele como al bendito, por mas que se menudeen las rectificaciones oficiales".

Asi no mas es como lo dice *El Siglo*- aunque revienten, tendrán que creer lo que ha dicho y sigue diciendo *El Porteño*- no habrá guerra entre las dos Repúblicas.

Hay á quien esto le duela?

*Patience!*

Por el *Potosí* llegado á Montevideo y que tocó en Punta Arenas el 26 de Noviembre próximo pasado, se sabe lo que sigue:

Hacia 13 dias que habia salido la corbeta de guerra *Magallanes* para puntos desconocidos.

Habian llegado dos corbetas de guerra á Punta Arenas y se esperaba el resto de la Escuadra.

"Se trabaja noche y dia en la construccion de Cuarteles para mil soldados que debian llegar de Santiago.

Los ánimos estan muy exitados, prohibiendo el Gobernador de la colonia la salida de ninguna persona por via de tierra.

La *Devonshire* se encontraba aun fondeada en dicho Puerto, con una guardia chilena á bordo; pero *El Potosí* condujo la órden del Gobierno chileno de hacer la entrega al capitan de dicho buque; el cual seria remolcado hasta la boca del Estrecho, por un vapor, dejando asi en una gran parte, concluida la cuestion con el Gobierno americano.

—Con motivo de la noticia que dimos ayer de la reunion tenida en casa de Ricardo Lavalle, para proclamar la candidatura Tejedor, en nombre de la conciliacion, y con algunos Mitristas, dice *La Libertad* de ayer, entre muchas otras cosas, estas:

"Su despopularizacion ha sido consiguiente. No puede haber una sola persona (salvo los que medran á la sombra del poder), que no se subleve en contra de esta verdadera barbaridad.

¿Qué gobernantes son estos que no empiezan por aliviar al tesoro rebajándose sus sueldos, ya con tanto decantan economias?

¿Por qué no han prescindido de batallones innecesarios, de administraciones lujosas, de sueldos incompatibles con el estado del Tesoro?

Linda gracia y sublime ciencia la que no concibe otro régimen que el pedir y arrancar al pueblo cuanto dinero necesita para vivir.

En este sentido no hay quien no sea financista.

Ahora bien ¿como es posible pensar siquiera en la candidatura del Dr. Tejedor, responsable de esta situacion, cuando su obra es fatal y ruinosa para Buenos Aires?

¿Seria digno de premio este régimen detestable y lo exhibiamos como un galardon para sacarlo del Gobierno de la Pravincia y estenderlo á toda la Nacion?

Esto es inconcebible, no puede ser, no debe ser.

¿Qué consecuencia demostraria el partido nacionalista, aceptando por candidato á la misma persona cuyos actos fustiga diariamente?

Salga nos de esta situacion. Si el partido nacionalista trabaja por la libertad del sufragio, su deber imperioso es trabajar, antes que todo, por la disminucion de las gabelas que oprimen al pueblo.

Hasta ahí *La Libertad* de ayer tarde.

Esto prueba mas, de lo que decimos á *Victor* en la página primera: que no solo no tiene Tejedor quien sostenga su candidatura, sino que todos la combaten ya.

—Hé aqui un telegrama de Racedo.

Villa Mercedes, Diciembre 5—3 p. m.

*Al Señor Ministro de la Guerra.*

Oficial. Esperaré aqui á Pico.
Estoy completamente pronto.
Hoy salen indios á Tucuman.
Doy cuenta á la inspeccion.

*Racedo*—Coronel:

—El Sub-Secrtario de Hacienda, ha pasado la siguiente nota al Administrador de Rentas:

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1878:

*Al señor Administrador de Rentas Nacionales.*

Este Ministerio tiene conocimiento por repetidos informes que ha recibido, de que algunos despachantes de aduana al presentar sus cuentas cobran á sus mandantes mayor suma de la que en realidad pagan por derecho de sellos y de aduana.

Siendo este proceder altamente inmoral e[illegible] si, y perjudicial para el fisco por cuanto con[illegible]tribuye á desopinar las leyes vijentes y hacer aparecer los impuestos mas onerosos, he recibido encargo del señor Ministro para ordenar á Vd. que, toda vez que esa administracion tenga noticia de un hecho de esa naturaleza, comprobado que sea, les suspenda el despacho dando cuenta al Ministerio.

Dios Guarde á usted.

*R. Mones Cazon.*

Para castigar un abuso, se comete otro.

Si un Agente, cobra mas de lo que debe, abusando de la confianza que en él deposita el mandatario, no es seguramente el Ministro de Hacienda ni el Administrador de Rentas, el que debe castigarle.

Ahí están los Tribunales ante quien debe entablarse la querella.

El Ministerio no debia pedir se le suspendiera el despacho, sino que se pasaran los antecedentes al Juez de seccion.

En ese camino moral y honrado, hemos de acompañar al Ministerio.

Lo demás es abusivo.

—Otra nota importante.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1878.

*Al Sr. Presidente de la Junta del Crédito Público.*

En el interés de facilitar en cuanto sea posible la operacion de adjudicacion de tierras por la suscricion nacional, el Gobierno ha resuelto que la transferencia del dominio una vez hechas las adjudicaciones en el modo y forma que las leyes lo prescriben, se efectúe por medio de títulos impresos con tal objeto que entregará esa oficina con vista y recibo de los titulos de acciones á fin de obviar tramitaciones y demoras en la oficinas y escribanias que perjudicarian al fisco y á los interesados.

En consecuencia queda vd. autorizado para encargar la impresion de esos titulos sujetándose á la forma que le pasa este Ministerio dejando los blancos suficientes para la fecha de la adjudicacion y entrega del titulo, nombre de la persona á quien se adjudique y el área. Estos titulos seran talonarios para dejar las constancias necesarias y llevaran las mismas firmas que los de las acciones.

Dios guarde á vd.

V. DE LA PLAZA.

—La siguienta nota, se pasó ayer al Departamento de Ingenieros.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1878.

*Al Señor Director del Departamento de Ingenieros.*

Sirvase usted informar á este Ministerio, el estado en que se hayan los arreglos encomendados á ese Departamento para contratar la prolongacion del F. C. Argentino hasta el Puerto del Rosario, y sacar á licitacion el ramal del F. C. del Este hasta el Ceivo.

El gobierno desea que á la mayor brevedad se pongan en ejecucion las autorizaciones conferidas al P. E. sobre estos dos asuntos de interés capital, y espero que el señor Director se sirva indicar si hay alguna medida que tomar para apresurar la realizacion de las obras referidas á fin de dictarlas sin pérdida de tiempo.

Dios guarde á V. E.

S. M. LASPIUR.

—No es mal bocado. Como se verá por la nota que publicamos á continuacion, á un millon doscientos once mil, cincuenta y cuatro pesos fuertes asciende la entrada de este mes, de la Aduana.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1878.

*A S. E. el Señor Ministro de Hacienda.*

Tengo el honor de participar á V. E., que la recaudacion de la Aduana de Buenos Aires en el mes de Noviembre próximo pasado, asciende á fts.1069687–64, cobrados del modo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| En letras | pfts. | 71.558,07 |
| Al tipo de 25 por uno | " | 499.061,87 |
| En metálico á los distintos tipos del mes. | " | 640.431,07 |
| | pfts. | 1.211,051,01 |

Dios guarde á V. E.

*Cristóbal Aguirre:*

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1878.

Publíquese.

*R. Mones Cazon.*

## SOLICITADAS

*Señor Noticiero del Porteño:*

Contestando á un suelto de la seccion á su cargo, en el cual muy *cavalierement*, se me trata de acreedor deslenguado, de esquilador y otras yerbas, sin mas testimonio que él de *su amigo* me permite decirle que no salamente su cronista policial ha padecido un grave error, pero que tambien su buena fé fué sorprendida.

Si me he merecido el título de *inglés, zuavo ó acrobata* y si fuè obligado á llamarlo por los diarios, dicho señor puede decir el *mea culpa, mea maxima culpa*.

Pero venimos al hecho.

Yo le entregué á dicha persona articulos en perfecto estado y de la misma clase que se habia convenido, pues de otro modo él no los hubiera recibidos hace seis meses.

Cuando al fin se decidió á pagarme, me queria obligar, á que yo le firmara un recibo con el cual yo declarara, que mi crédito contra él no existia en les condiciones que se habia publicado en los diarios. Vista mi negativa, se conformó con que yo le diera un recibo por saldo de la cuenta que adeudaba al tiempo de levantarme del escritorio, [illegible] habia redactado y firmado el [illegible] sacó un rebenque de la cintu[illegible]amente me acometió. [illegible] el hecho á la Comisaria de [illegible]omisario me redujó á prision, [illegible] con que me habia acometido, [illegible]é 200 ps. mjc. de multa.

Puede usted asegurar á *su amigo* que siempre habrá *inglesés, suavos, acrobatos*, ó como el quiera llamarlos, hasta que haya deudores.

Soy de usted atento y S. S.

*Manuel Mato.*

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1878.
Maipú 377. 187 d6 1p.


—

**Pobre padre**

El señor don Luis Tabuada ha dejado de existir dejando en la horfandad á cuatro tiernos niños, que apenas el mayor de ellos cuenta 11 años de edad, querido padre, cariñoso esposo, y fiel amigo.

Su irreparable pérdida será sentida por todos aquellos que tuvieron la dicha de tratarle.

Paz en su tumba y consuelo para su desolada familia. G. S.

176 d6 8.

—

**Delicado refresco de verano**

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo por el agua la Soda ó Ginger Beer helado. 859 n19 d.18.

PARA TODOS

ULTIMA HORA

**Los únicos cigarrillos premiados en la esposicion Universal de Paris:** los que los juris han declarado muy superiores á las marcas mas acreditadas de Buenos Aires, que se hallan espuestos en ese gran concurso; los cigarros que han merecido tan honrosa distincion, soportando la competencia de los productos del mundo entero, son los **Cigarrillos Daumas**.

Comprarlos pues desde que su reputacion es universal, y exigir la marca depositada con el Cóndor al pedir en todas las cigarrerias, confiterias, cafées y almacenes los **cigarrillos Daumas**

NOTA—Los cigarrillos **especiales de Daumas** se venden en la fábrica y cigarreria: **Piedad 330**. Gran depósito de boquillas por mayor y menor. 161 d1 d.

GIMNASIO
193—FLORIDA—193
PROPIEDAD
DE CRISTIANO JUNIOR
Y Luis Martinler
GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
BAÑOS HIGIÉNICOS
VAPOR, DUCHA, LLUVIA, INMERSION
Servicio esmerado
PRECIOS MODICOS
NO SE ADMITEN ENFERMOS EN LOS BAÑOS

En invierno, esgrima; ejercicios gimnásricos, etc., etc. Permanente: lunch, cerveza, licores, café, té. Ajedrez y otros juegos de buen tono. Gabinete de lectura gratis. Para las señoras, servicio especial por personas de su sexo.

135 d3-perm.

CONSULTORIO MÉDICO
CARLOS L. VILLAR

Dá consultas de 12 á 2 de la tarde, en la calle Florida núm. 238.
Gratis para los pobres. 472 all d12.

MELCHOR TORRES
MÉDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle de la Victoria 350 (altos).
Consultas gratis, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares, de 2 á 4 de tarde.
168 d4-e2.

SALIDA DE VAPORES

Agencia de Vapores
DIODATI Y LOPEZ
60—Cangallo—60
CARRE A DEL ROSARIO Y SANTA-FÉ
El hermoso vapor:
"RIO URUGUAY"
SU CAPITAN: G. BISSO

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escalas en Baradero, San Pedro, San Nicolas y Diamante.
Este vapor es el mas cómodo, rápido y seguro de los de la carrera:
Sale para el Rosario y escalas todos los Martes, Juéves y Sábados, sale para Paraná Diamante y Santa Fé.


3

LA
# HERMANA DE CARIDAD
### ARGENTINA
### LLEGADA Á PARIS.

Bajo el dominio de esa sorpresa, querrá conocer la causa de nuestra frialdad.

Me lo preguntará.

Yo le diré cuanto ha escrito el Marqués, y llegará el momento *de la esplicacion*.

—Y despues?

—Eso correrá por mi cuenta. Lo que importa, lo que deseo, es que sea él quien se aperciba de nuestra frialdad.

—Pero esta va á contrastar con el recibiento afectuoso de mi padre.

—No importa! Eso lo tomará como una galanteria natural de un hombre de la talla del Conde, que hace los honores de su casa. Ni caso hará en la manera con que lo acoja su papá de vd.

Aquí concluyó esta pequeña entrevista. Eran poco mas de las doce cuando la tentamos.

Acabábamos de almorzar.

Todo el Palacio estaba en una gran agitacion con los preparativos para el dia siguiento.

Mi padre se habia empeñado en hacer una fiesta estupenda. Tenia fortuna, y por consiguiente nada se ahorraba para conseguirlo, ni una *fiesta veneciana* en los jardines.

Estábamos en una de las galerias, viendo colocar unos grandes jarrones de la India, con mi madre y Henry cuando anunciaron la llegada de William.

No lo pudo impedir. Me puse pálida.

Mi madre, por el contrario, se mordió los lábios.

Henry permaneció impasible, contestando al criado que venia á prevenir la llegada de su hermano:

—Hágalo usted entrar á cualquier sala, y dígale usted que voy al momento.

—¿Vá Vd. solo? le preguntó la Condesa.

—Primero, señora. Despues las llamaré á ustedes, si es que antes no he *definido situaciones* con mi hermano.

—Está bien Henry.

Esto fué al encuentro del hermano.

El lector ha podido conocer ya la diferencia de los dos carácteres, por poco que haya tratado á William.

Al ir á casa del Conde, cómo podia ni sospechar tan solo que allí se conocia ya su secreto, y que Henry, que le amaba con ternura, que no lo amara siempre lo mismo, habia pasado por el martirio de saber que pretendia empañar su dicha.

Los hombres rectos y honrados no conocen sinó un camino: el de la franqueza.

Por eso, desde que anunciaron á Henry que su hermano llegaba, hizo la resolucion de irse *á fondo*.

Los sirvientes hicieron entrar á William en una pequeña salita del piso bajo, amueblada, como toda la casa, con tanto gusto como esplendor.

Apenas distinguió á su hermano le tendió los brazos, esclamando:

—Cuanto deseo tenia de verte mi Henry

—Vivo ó muerto? preguntó severamente.

—Qué me has dicho?

—Lo que debes haber oido, como contestacion á tu esclamacion. Te he preguntado si tenias deseo de verme, vivo ó muerto?

—Si te propones hacerme una farsa, dimelo; pero te diré, que en el momento en que llego ancioso de verte, me parece de mal tono lo que me dices.

—Escucha, William. Me conoces bastante. Mi semblante ha debido decirte desde que me viste entrar, que una pena profunda aflijo mi corazon, en medio de todas estas pompas y magnificencias. Es la verdad. Amo á María como jamás hombre alguno pudo amar una mujer, y sin embargo, en este momento, ni los encantos ni las delicias de ese amor tienen el poder de aplacar el dolor que me esta destrozando el alma.

Pero, qué significa todo esto? preguntó sereno Willian cambiando de tono, y tomandolo magistral.

—No lo presumes?

—Repito que nada comprendo.

—Una frase quizá te lo haga comprender: *lo sé todo*.

Misma impasibilidad de Willian.

Esta sorprendió á Henry, que amando siempre á su hermano, se dijo á si mismo: No le habrán calumniado?

Pero esta duda no hizo mas que cruzar por su imaginacion, en el momento en que William le contestaba.

—Ni uno, ni diez, ni cien frases me hacen comprender nada. Espilcate, y pronto, porque reconociendoté completamente, viendo en ti un cambio que me pasma tanto como me disgusta, deseo saber que significa todo esto, y ahora te exijo que me lo digas, y sin perdida de tiempo.

Como vé el lector, Henry no hizo lo que me habia dicho, pues su pregunta produjo el diálogo anterior.

Siempre con su calma inalterable, Henry, encarando bien á su hermano le preguntó:

—Estás contentó con mi matrimonio?

—Y sobre todo lo que te quiero, has podido dudarlo?

—A nadie le has dicho, *ó escrito* lo contrario?

—A nadie.

—Estás de ello seguro?

—Como que estamos aquí los dos.

—Me lo prometes?

—Lo juro.

La desesperacion dé Henry llegó á su colmo, espantado ante el cinismo del hermano, que perjuraba de una manera tan ruin.

Despues de una pequeña pausa, le dijo:

—Está bien, William: si te he ofendido con alguna duda, te pido me lo perdones. Me habian hecho comprender, que preferias *verme muerto antes que casado con María*. De aquí mis preguntas, y mi actitud.

Ahora voy á presentarle al Conde, padre mi María: un momento despues la veras á ella, y á su linda madre, que de como comprendes, están ocupadas con los preparativos de la boda. Espérame aqui.

Apenas hubo salido Henry del saloncito, William sintió helarse todo su cuerpo, y sintiendo gran confusion en sus ideas, se dijo:

—Santo Dios! Sabrá algo? Pero, cómo? De qué modo? Porqué?

Mientras William sentia brillar en su espiritu la tormenta de esta duda matadora, el hermano fué en busca del que debia ser su suegro, al dia siguiente.

ORION.

## Carrera del Rosario

Con el Vapor Paquete Nacional

### "UNION"

Sale todos los Domingos.

Admite carga por Balizas.

Notas—La Agencia proporciona las *lanchas gratis* para la carga de los Vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado.

Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despachos de Aduana y carros.

Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gastos que los pagaderos en Buenos Aires. 155 oll per.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro de la Opera**

Sábado 7 de Diciembre de 1878—Funcion estraordinaria con la ópera del maestro Verdi *La Traviata* en 4 actos.

## AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores de la compañia Union Americana que desde la fecha se abstengan de hacer pago alguno al Gerente ó Agentes de dicha Compañia, debiendo hacer estos pagos á don Adolfo Sauze á quien se nombra depositario: en los autos ejecutivos seguidos don Emilio Landois contra dicha sociedad, ocurriendo los interesados á la calle de la Piedad numeros cuarenta y cuatro de doce á dos de la tarde—Buenos Aires, Marzo 21 de 1878.

*Joaquin Sijo,*
Secretario.

193 dg-65. Oficina Perú 190.

**Aprendiz** y pone pliegos se necesitan en la Litografia calle Floaida 144. 197 d6 8.

**Remate** de una muy linda casa de pueblo y campo. El domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto, se rematará dicha casa, situada á una y media cuadra de la calle de Santa Fé á la izquierda del camino; de la calle que vá para la Penitenciaria, se sigue una cuadra en la calle de Santa Fé hasta llegar al nuevo Hotel Robinson, de la esquina de este Hotel, se dobla para el este ó á izquierda una y media cuadra en prolongacion de la calle Charcas y se verán las banderas.

Esta linda casa tiene 20 varas por 52, con cuatro hermosas piezas en cal, dos regulares, cocina árboles frutales, todo el terreno está cercado con buenas paredes, el edificio ha costado 180,000 ps. y la base para la venta son 50,000. Este remate es por Carlos Ristorini. 191 d6 8

**Diego Thompson** y Ca. Se han mudado á la calle Chacabuco núm. 28. 185 d6 10.

**Se necesita** una señora en una casa de muy poca familia, se le dará un lindo cuarto prestando un corto servicio, en la calle Santiago del Estero 119. Darán razon. 184 d6 8.

**Remates** en Belgrano. El Domingo 8 de de Diciembre á las 4 1/2 en punto se rematará las siguientes casas: Una linda casa esquina Tucuman y Necochea, con varias elegantes piezas. Una casa panadería calle Necochea, entre las de Tucuman á Ituzaingo, con mucho frente y fondo y un buen edificio y una linda casita para familia, con 18 varas por 50, con 6 piezas y un lindo jardin. Estos remates son por,
192 d6 8. *Carlos Ristorini.*

**Loneta** Norte-Americana. Rayada azul y blanco, de diferentes dibujos, para toldos, cortina, etc. Se vende en lotes al gusto de los compradores, Cangallo 275 y 277. 195 d6 8.

**Se ha vendido** la balandra Bella Maraquita si se conciderán con reclamo á ella pasarán en el termino de 3 dias pasado dicho plazo no se atendera reclamo alguno. Dirijirse Paseo Colon 237. 194 d6 8

**Rivadavia 74** Se alquila esta preciosa casa, que se halla perfectamente puesta con todo lo necesario. Rivadavia núm: 74. 183 d5 7

**Cognac** fino, y vino de Oporto; se acaba de recibir un surtido de clases superiores, en el depósito de la calle Perú 181: asi como tambien vinos para mesa, Priorato, y para postres, garantidos, pura uva. La conduccion á domicilio es gratis. 100 n26 d25.

**Vino tinto** Catalan, superior, garantido, de pura uva. Es el mejor vino para el uso de la mesa, no teniendo nada de comun con lo que se llama vino Carlon. Recomendamos á las familias, se sirvan probarlo. Depósito por mayor y menor, Perú núm. 181. 999 n26 d25.

**Vino priorato** añejo, de pura uva. Las personas de paladar y estómago delicado, deben probar, siquiera una vez, los vinos especiales que se reciben en el Depósito por mayor y menor, calle Perú núm. 181. La conduccion es gratis. 1000 n26 d25.

**Cocinera** que sepa planchar, se necesita en la calle Piedad 830. Se prefiere que sea estrangera. 151 d4 6.

**Teneduria** de libros, aritmética y caligrafia: Se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á la carrera del comercio y aprender estos ramos, ¿que hay una persona que se ofrece á enseñarlos por un método breve y fácil, garantiéndoles que aprenderán en poco tiempo. Calle San José 125. 171 d4 9.

**Cocinera** Francesa se necesita una en la calle del Perú 823. 164 d4 6.

**preciosa** casa amueblada. Se alquila calle de Rivadavia 71. Está abierta á toda hora. 160 d4 8.

**Se previene** por segunda vez á las personas que tiene deudos depósitados en la bóveda del que firma procedan á sacarlos en el término de treinta dias, y en caso de no hacerlo, se procederá á pasarlos al osario general—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1878—*Ventura G. Diaz Velez.* 157 d4 6.

**Participamos** al comercio que hemos establecido en esta ciudad una sociedad comercial que girará bajo la razon social, Portalis Fréres. Segun arreglos hechos con los socios de la casa F. Pallester y Ca. de Ambéres, los negocios de esta casa en Buenos Aires quedarán á cargo de la nueva sociedad, Portalis Fréres. Escritorio, Corrientes 130—Portalis Fréres. 158 d4 6.

**La única** casa-quinta sobre la calle Real de Flores, entre Almagro y Caballito. En venta. Ocurrir Belgrano 1280. 181 d5 7.

**Lotes de terrenos** al infimo precio de 8000 ps. solo quedan 5 lotes, están situados en un paraje central. Para tratar Piedad núm. 135. Se precisan 400,000 mil pesos en hipoteca sobre una propiedad que vale dos millones. 180 d5 8-g.

**piezas** Se alquilan 4 juntas ó separadas con uno ó dos balcones á la calle, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia, Rivadavia 613. 159 d4 6.

**Se alquila** una casa de altos muy cómoda para familia, situada en la calle Alsina 487. Para tratar en la misma calle núm. 480. 166 d8 6.

**Atencion** Pomos. So avisa que en el gran taller establecido calle Alsina 580 se llenan pomos por un precio muy modico. El taller cuenta con los mas hábiles oficiales de Londres y con las nuevas máquinas premiadas en la ultima esposicion de Paris. Cualquier cantidad se entregará en pocos dias. 169 d4 6.

# HELADOS A 3 PESOS

## Confiteria y Pasteleria

# LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

## HELADOS A 3 PESOS

Tres clases: variadas todos los dias

## HELADOS A 3 PESOS

Preparacion especial para llevar al campo

**Helados á tres pesos m|c., se llevan á domicilio**

QUESOS HELADOS

**La casa seguirá preparando helados y venta de hielo en invierno y verano.**

## LA CENTRAL

**Calle Tacuari esquina á Victoria**

797 n17 d9-3ª pág

**Horchata** de semilla de sandia; jarabes de grosella y tranbuesa 10 pesos botella. Se vende farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman. 173 d4 6.

**cortinas** de la india para puertas se acaban de recibir en la merceria de Nis, calle Suipacha 103, Entre Cuyo y Corrientes. 170 d4 6.

**Fonografia** Se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á este estudio para poder ingresar al cuerpo de Taquigrafos de las Cámaras, Nacional y Provincial, que hay una persona que se ofrece enseñarlos en poco tiempo. Lo mismo se avisa á los estudiantes de derecho y Facultad de medicina que quieran copiar las conferencias que dictan en clase los profesores, siendóles por este medio muy fácil de allanar grandes dificultades. Para tratar San José 125. 172 d4 6.

**!!Atencion!!** Se alquilan 2 lindas piezas, empapeladas en casa de una familia, decente Independencia 357, frente á la Plaza, para hombres solos. 133 d3 8.

**Lócion cosmética** Para la cara, para suavisar el cutis y quitar las manchas, los barros y las pecas, se vende en la farmacia de F. Converse y Ca., calle Bolivar esquina Venezuela. 35 n28 d12

**Mauricio Orsolani** *Escribano Público.* Se ofrece al público y á sus relaciones en particular, en la escribania de don Nicolás M. Fontes, antiguo Registro de Montaño, calle Bolivar núm. 26 y en su domicilio calle Arenales 512. 778 n15 d15.

**Partera** calle Cangallo 505 entre Libertad y Talcahuano ofrece sus servicios profecionales y recibe pensionistas á precios módicos Ma. Matilde. 812 n17-d17.

**Lecciones** de Flauta, Clarinete y Saxophon dadas á domicilio por el profesor Sr. Dario Tafureille; calle Tucuman núm. 80, 41 29-d13.

**Suerte** de estancia, se vende una, de buenos pastos, y aguada permanente, en el partido del Azul, sobre la costa del arroyo del mismo nombre, y en el paraje denominado "La Verde", para tratar verse en el Azul con T. Olivencia. 15 n27 d11.

**A los Consejos** escolares. Un educacionista con diez y ocho años de práctica, que ha sido Director de colegios importantes y que posée titulos que acreditan su capacidad, ofrece sus servicios para secretario de algun consejo escolar de esta ciudad, ó de algun pueblo muy inmediato á ella. Presentará garantias y recomendaciones de las principales y mas respetables personas de esta capital. Ocurrir á la calle General Lavalle 646. d1 10p.

†

**Luisa Paso de Villalba**

Q. E. P. D.

Su esposo, invita á los parientes y relaciones á asistir al novenario que empezará el Sábado 7 del corriente en la capilla de San Irineo (Caballito) por el descanso eterno del alma de dicha finada. 176 d5 7.

# Unico instituto

**OPTICO-OCULISTA**

**EN EL RIO DE LA PLATA**

**143--FLORIDA--143**

Este Establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor D. Leopoldo Schnabl, optico oculista especialista en dioptrica, y refraccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pomposas promesas pero se atreven á declarar que en toda América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo cientifico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan).

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refraccion, es decir Miopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Astygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Astenopia (vista cargada), Cataratas operadas Presbyopia (vista cansada por la edad) Fotofobia (horror á la luz), Anysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico etc.

Dicho Establecimiento tendrá siempre un estenso surtido de anteojos y gemelos de todas clases y de cualquier instrumento óptico y matemático, y ademas buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo del ramo.

Los propietarios

*Oliva y Schnabl.*

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezonsky, Landolt y Chevalier, esos lentes son por su refraccion absolutamente nocivos á la vista. Todos nuestros lentes son esclusivamente de Crown-glass.

132 n21 perm.—3ª pág.

# LICORES FINOS

MEDIO-FINOS Y ORDINARIOS

**PARA OBSEQUIO**

CLASE SUPERIOR Y PRECIO ESQUISITO

## MARIOS BERTHE

FABRICANTE

**137--ESMERALDA--137**

BUENOS AIRES

En Paris, 78, premiado con medalla de plata y en Buenos, el 77, premiada con medalla de primera clase.

**Se hacen envios á la campaña**

786 d6 20.

# JUGUETERIA

## ALEMANA

DE C. GUAENCHWAGER

**155-CALLE VICTORIA-155**

Habiendo entrado el propietario de esta casa, en relaciones con los principales fabricantes en este ramo, tanto en Alemania como en Francia é Inglaterra, puede garantir desde ya, que ningun otro establecimiento podrá competir con el suyo, ya sea por lo variado del surtido, las novedades mas recientes, y sobre todo, por lo barato de los precios.

Para los dias de Noche Buena y año nuevo, hay una inmensidad de objetos, desde el muñeco para el niño de pecho, hasta el mas fino y lujoso. Asi mismo en el ramo de jugueteria, hay las invenciones mas moderlas, que ayudan tanto á la instruccion de la juventud.

## FIGURAS MECANICAS

**159-Calle de la Victoria-159**

Entre Chacabuco y Piedras

169 d6 20.

## GIMNASIO

**193-FLORIDA-193**

**HELADOS**

Y REFRESCOS

**VINOS**

CERVEZAS; CAFÉ, Y TÉ

A LA INGLESA

LUNCH

167 d8 perm-3ª pág.

## REMATES

## Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

**DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD**

**En Barracas al Sud**

CALLE Gral. MITRE Nros. 414 al 428

Formando esquina á una calle sin nombre

Con tramway á la puerta.

**Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera.**

Tasacion bajisima: 337,259 ps. 60 cts m|c.

2|3 partes base de venta 224,839 ps. 74 cts. m|c.

El domingo 8 de Diciembre á las 4 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta por orden del señor Juez de primera Instancia doctor D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Peyrot contra D. Pedro Jouanto, de esta moderna y espléndida propiedad, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al oeste por 70 id de fondo al Este y su edificio de dos espaciosos departamentos divididos del modo siguiente;

Primer cuerpo compuesto de 10 piezas de material, techos de baldoza y maderas duras, 1 de altos, sótanos, cielos razos, celosias y columnas; 3 piezas mas con techos de fierro galvanizados, cocina, pozo de agua con bomba, caballeriza, árboles, etc. etc.

Segundo cuerpo compuesto de 6 piezas material techos de baldoza, y maderas duras, un gran galpon, algibe, gallinero, caballerizas, árboles y demas comodidades. La tasacion importa trescientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos con 60 centavos m|c. (337,259 con 60 c.) y no admitiremos oferta que bajo de sus 2|3 partes que hacen la suma de doscientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos con 74 centavos m|c. (224,839 con 74 c.) El comprador entregará 5,000 pesos al firmar el boleto en garantia.

Titulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á la Escribania del señor don Clodomiro Gallardo ó á nuestro escritorio calle Piedad núm. 135. 932 n23 d8.

## Bationes y Romero

**DE UN LINDISIMO TERRENO**

**17 1|2 v. de frente y 66 de fdo**

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 1083

entre Andes y Ombú

El domingo 8 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde. Procederemos á veder á la mas alta postura en uno ó dos lotes al gusto de los interesados, el, magnifico mas arriba indicado, y cuya área se compone de 17 1|2 varas de frente por 66 de fondo 2 piezas de material, pozo, cocina, etc.

Hemos creido escusar toda recomendacion respecto á esta venta.

El parage en que se encuentra ubicado este terreno el área de que se compone y la dificultad de obtener en la calle principal de Buenos Aires un terreno como este pues nadie vende lo recomiendan por si mismo y si nos permitimos llamar la atencion de los señores capitalistas á quienes se les presenta una brillante oportunidad para emplear bien su dinero.

Titulos garantidos.

Por otros informes á los rematadores Ombú 181 de 7 á 10 de la mañana. 189 d6 8.

## Eduardo Halbach

IMPORTANTE REMATE

**EN LA CALLE ARENALES 39**

El Domingo 8 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado:

Un gran surtido de obras de carpinteria nuevas, cuyo tenor es el siguiente:

Puertas de cedro y pino de varios tamaños, vidrieras interiores y exteriores, marcos de algarrobo y pino de todas medidas, puertas de cedro y roble, id. interiores de pino con sus correspondientes cajones y contra-marcos; ventanas de pino y cedro, igualmente de todas medidas.

Una gran cantidad de armazones de catres, juegos de contra-marcos, cornizas, zócalos, molduras, puertas de alácena, juegos de piés de mesa torneadas, é infinidad de obras y objetos que estarán á la vista.

Por mas informes ocurrir al escritorio del Rematador calle de Piedad 44. 156 d4 8.

## M. Bohigas Ferrer

**JUDICIAL**

EN EL PATIO DE MI CASA

78—DEFENSA—78

El Martes 10 de Diciembre á las 12 del dia, venderé á la mas alta postura, al contado y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don José M. Rosa los siguientes efectos, perteneciente á la ejecucion seguida por don Manuel Luis, contra don Tomas Torney, 1 armazon id estantes, 1 mostrador, 1 mesa pino grande, bancos, 1 confidente, cuadros, mesas, 1 biombo con puertas, 1 cocina, económica, colchones, elásticos, y de lana, camas, de fierro, almohadas, catres de lona y á la crimea, cómodas, sillas, mesas de noche, vasos, copas, botellones, y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. 33 n28 d10.

## Faustino Acosta

**De la propiedad calle Montevideo 487, renta segura 900 pesos mensuales.**

El Domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde en punto, venderé por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada, cuyos detalles son los siguientes:

Terreno, 9 varas de frente al Oeste por 29 de fondo al Este.

Edificio, todo el edificio es sólido, en cal con maderas duras, pisos de tabla y cielos razos, tiene 7 piezas, cocina, pozo de balde, y demás oficinas. No reconoce ningun gravamen y las escrituras estarán á la vista antes del remate. 153 d3 8.

## Mattaldi y Wells

# Grandioso Remate

DE

## RICOS MUEBLES NUEVOS

ESPEJOS, PIANOS

Arañas de cristal, cuadros al oleo y brabados, platinas

Articulos de Boul, joyas, etc., etc.

**EN LA CALLE FLORIDA NUM. 130**

LOS DIAS

## 5, 6 y 7 de Diciembre

La casa se hallará abierta y en esposicion los muebles en venta, desde el Lúnes 2 de Diciembre.

NOTA—Las personas que deseen mandar articulos para vender en este remate, se servirán dirijirse á nuestra casa calle Cangallo 65 y 67, hasta el dia 29 del corriente. 792 n16 d7.

## Fancisco S. Meyans

GRAN REMATE

# DE MUEBLES

POR LIQUIDACION

En la muebleria calle Rivadavia núm. 400.

El Martes 10 de Diciembre á las 12 en punto del dia, al contado y sin retirar lote, venderé por órden terminante del dueño los ricos y lujosos muebles que á continuacion se espresan.

Ricos juegos de dormitorio de jacarandá maciso, compuesto de una cama, un lavatorio una cómoda tocador, dos mesas de noche, dos roperos ricamente trabajados con roble por dentro.

Magnificos dormitorios de raiz de nogal, compuesto de una cama camera, un lavotorio una cómoda tocador, dos mesas de noche, dos roperos, ricos espejos.

Dormitorios—De nogal, con un repero, una mesa de noche, una cama, un lavatorio, dormitorios de caoba roble por dentro, compuesto de una cama camera, dos mesas de noche, una cómoda tocador, un lavatorio, dos roperos.

Juegos de comedor—Seis, compuestos de 12 sillas nogal macizo, una gran mesa para 12 personas, un aparador cristalero, una mesa de trinchar.

Otro juego igual al anterior con 12 sillas de nogal forradas en marroquin.

Otro juego igual con 12 sillas respaldo de esterilla, ultima moda.

Otro de caobo compuesto de 12 sillas, un gran aparador cristalero, una mesa trinchar, una mesa para 12 personas.

Juegos para escritorio—Tres juegos de nogal para escritorio, compuestos de un escritorio ministro, dos bibliotecas, 1 sofá forrado en marroquin, dos sillones id id.

Dos juegos de jacarandá, compuestos de un escritorio ministro, dos bibliotecas, un sofá y dos sillones forrados en marroquin.

Otros varios juegos de cedro, de guindo, y de caoba, tambien para escritorios.

Juegos para salon—Juegos para sala, compuesto de 18 piezas, última moda, forrados en rica y costosa seda española.

Otros compuestos de 7 piezas, imitacion jacarandá, forrados tambien en damasco español.

Juegos compuestos de 9 piezas forrado en reps á bastones.

Otros forrados en reps capitone.

Juegos de nogal, de Italia última moda, para el campo, camas cameras, camas para una sola persona, ropero de jacarandá, de caoba, de nogal, aparadores diferentes, colchones elásticos, sillas de esterilla, lavatorios, juegos para salon, sin tapizar y otros que estarán á la vista el dia del remate.

Nota—Se advierte que las personas que rematen muebles y no sean conocidas, tendrán que dar una garantia del 10 p.% sobre el importe de los muebles que hayan rematado.

El remate principiará á las 12 en punto. 188 d7 10.

## José C. Soto

**JUDICIAL**

# EN ZARATE

Y EXALTACION DE LA CRUZ

**El Sábado 14 y Domingo 15 de Diciembre de de 1878.**

Por órden del señor Juez de primera Instancia del Departamento de la Capital, doctor don Martin Bustos, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, las propiedades que mas adelante detallaré, pertenecientes á la testamentaria de don Gregorio Rodriguez.

PRIMER REMATE—En la Exaltacion de la Cruz, el Sábado 14 de Diciembre á las 11 de la Mañana. De una finca formando esquina á la Plaza principal de ese pueblo donde estará la bandera de remate, tasada en 70,181 pesos m|c y cuyas dos terceras partes son 46,786 pesos m|c. Esta propiedad mide 17 1|2 vs. de frente por una calle por 44 vs. á otra, tiene cinco piezas de azotea, edificada en materiales de primer órden, maderas fuertes, tiene todas las oficinas necesarias y es propia para negocio.

SEGUNDO REMATE—En Zárate, el Domingo 15 á las cuatro en punto de la tarde, en el Hotel Capdevila.

Lote núm. 1 del inventario. De una quinta situada en el Ejido de este pueblo, ubicada en un terreno de 300 varas de frente por 300 de fondo cercado de ñandubay y alambre, una cuadra con monte, y el resto de alfalfa, tasada en 21.000 pesos m c. base para la venta las dos terceras partes que son 14.000 pesos m|c.

TERCER LOTE—numero 2 del inventario. De una quinta situada en el Ejido de este pueblo ubicada en un terreno de 400 varas de frente por 150 de fondo, cercada de ñandubay y alambre una cuadra de alfalfa mil alamos y un rancho, tasado todo—en 18.250 pesos m|c.

Dos terceras partes 12,170 pesos m|c.

CUARTO LOTE—numero. 3 del inventario—De un establecimiento de graseria situado en el Ejido del Pueblo compuesto el terreno de 100 varas de frente por 200 de fondo, cerco de ñandubay y alambre, un galpon para la faena, sobre postes de madera fuerte, techo de teja francesa, un techo de fierro, colocado de cuatro varas de fondo por dos de boca, otro galpon techo de paja, sobre postes de ñandubay y sauce, dos piezas, de material techo de teja francesa, tasado todo en la infima cantidad de 36,235 pesos m|c. base para la venta 24,2.0 ps.

QUINTO LOTE—numero 5 del inventario—Un terreno situado en el ejido de este pueblo compuesto de 50 varas de frente por 100 de fondo con una pieza de ladrillo, tasado en 4750, base para la venta 3166.

SESTO LOTE—Numero 12 del inventario—Un terreno situado en la traza del pueblo compuesto de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo tasado en 3900 pesos m|c., base para la venta 2334.

SEPTIMO LOTE—Numero 14 del inventario—De un terreno en los sobrantes de los barrancos compuesto de 12 1|2 varas de frente por 50 varas de fondo tasado en 2200, base para la venta 1497 pesos m|c.

OCTAVO LOTE—Numero, 17 del inventario—De una quinta situada en el bajo, AL COSTADO DEL ARSENAL, compuesto su terreno de 150 varas de frente, lindando por el fondo con la rivera del Paraná alambrado su frente y con 30,000 plantas de sauce, productivas tasado en 55,000 pesos m|c. base para la venta 36,666 ps.

Por informes los interesados pueden ocurrir á la oficina de don Saturnino Garcia, Defensa 82 altos ó al escritorio del martillero, Bolivar 57.

Los titulos son de primer órden y estarán á disposicion de los interesados hasta el dia 12 en el escritorio del martillero, y despues el dia de la venta se tendrán á la vista. 744 n14-d15.

## Eastman, Gowland y Ca.

**Judicial**

En la Exaltacion de la Cruz

De un magnifico campo con lo en él edificado en el parajo denominado

## CANCHILLAS

**El Domingo 8 de Diciembre**

A LAS 2 DE LA TARDE

Se rematará pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet y por ejecucion seguida contra don Alejandro Agñese este magnifico campo y poblaciones, compuesto su terreno de tres cientas varas de frente por 750 varas de fondo con una casa de 8 piezas, material y otra casa de 3 piezas con techo de paja tasado el todo con la suma de 27000 pesos m|c. Siendo las 2|3 partes 18000 pesos m|c, suma sumamente baja.

Por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111.

Escribania de Cedres Tribunal de Comercio y en la Exaltacion de la Cruz casa del doctor don Modesto Spuch. 887 n16-d8.

POR LOS MISMOS

**DE COMESTIBLES Y BEBIDAS**

En nuestra casa Victoria núm. 111. El Miércoles 11 del Diciembre. A las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de articulos de dichos ramos cuyo por menor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 60 cajones fideos, 20 id aceite embotellado, 20, id id en latas, 100 cajones bacalao superior, 2, cajones id grasa de chancho, 20, id té empaquetes, 20, id id suelto, 100, cajones id pasas de Malaga, 50, id id Mendoza, 40, id kerosene, 10, id quesos redondos, 50, id velas de estearinas, 5, id tabaco americano, 40, cajones coñac varias marcas, 80, id vermuth, 40, id ginebra, 20, id oporto, 80, id vino de Asti, 30, bolsas arroz de la india, 15, id glacé 10, id fideos en barricas, 10 id yerba paraguaya, 18, tercios id flor, 100, latas dules, 30, id café, 40, id pasta de tomate 20, id chocolate, 50, id corintos, 10, caj nes betum superior, 20, bolas papel, 6, pipas vino superior, 50 cascos anis, 20, bolsas nueces, 20, id almendras, 5 cascos caña, 20, quesos gruyers 14 vino priorato, 40, barricas cerveza alemana, 100, mil cigarros de la paja, 30, cajones ajenjo, 30, id Rhon de Francia y otros muchos articulos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

A mas—40 id coñac, 2, bocoys tabaco Virginia, 30, fardos tabaco en masos.

## J. M. Gimenez y Ca.

JUDICIAL

## ¡EN MORON!

De una lindisima casa calle de Santa Adelaida esquina á la del Progreso:

Tasacion bajisima 86,704 ps.

Base para la venta 2|3 57,803.

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto del dia procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por la testamentaria de don Pedro Rieza contra don Miguel Deluia la preciosa casa arriba mencionada.

La casa tiene 8 magnificas piezas, separada de la esquina que es para negocio, 2 zaguanes, cocina, letrina y un gran algibe, 2 pozos de balde, teniendo al frente una lindisima arboleda, las piezas, algunas tiene pisos de madera y otras de baldozas con cielo razos: Como se ve por la calle donde está situada la casa es inmejorable formando esquina, teniendo piezas, para negocio separadas de la familia; La casa está situada en frente de la estacion del Ferro-carril local inmejorable.

El terreno se compone de 14 varas 20 cte. de frente al Sud por 45 varas y 70 ct. de fondo al Norte.

Esta casa produce de alquiler 1000 ps. m|c. mensuales, asi es que los que quieran hacer pichincha pueden aprontarse para el Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto.

Nota—El portador entregará al firmar el boleto de compra-venta la suma de 3 mil pesos m|c. para que de ese modo no sea ilusoria la venta.

Por mas datos al martillero Defensa 78 ó á la Escribania del señor Perez Gomar, Tribunales Civiles. Defensa 86. 53 n29 d8

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cándido Leal, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoria, por intermedio de la Secretaria del Escribano don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878.
889 n21 d30 — *N. L. Solari.*

—

Por disposicion de don Cárlos Orr Juéz Comisario del concurso de don Octavio Valangat, se convoca á todos sus acreedores para el dia seis del corriente á la una de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos— Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878.
*Pedro Cedres.*
105 d4 6. — Escribano Secretario.

## AVISOS

**cocheria** "La Africana" de José Villarino y Ca. San José de Flores, Rivadavia 150. Especialidad en los siguientes ramos: carruajes y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicios completos de fúnebres. Se toman á cuida carruajes y caballos y se refaccionan y pintan carruajes usados. Prevenimos ademàs al público que hemos establecido un carro de encomiendas "Espreso, de Flores, á la ciudad; y vice-versa, haciendo entrega de ellas á domicilio y á precios sumamente módicos, recibiendo órdenes; en Flores Rivadavia 150 y en la ciudad; Confiteria de Serra esquina de Rivadavia y Paraná y en el escritorio Alsina núm. 81. Se venden y compran carruajes.
703 n15-117.

## Gran Fábrica de Camisas
**SIN RIVAL EN BUENOS AIRES**
POR MAYOR Y MENOR
PARA LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA

Camisas, camisas. En ninguna parte puede haber camisas tan baratas ni de tan rica clase como las de esta acreditada fábrica de camisas, *La Iberia*, Artes 90, entre Cangallo y Piedad. Contando esta casa con los mejores medios como para poder vender mucho mas barato que en otra parte. Las camisas á medida se confeccionan y se entregan á sus dueños, en solo 24 horas. Casa sin rival en Buenos Aires, por su modicidad que no sufre competencia ninguna en su ramo. Surtido general en camisas blancas y de color, gustos particulares y de última novedad. Camisas para señora, batas, enaguas, pañuelos, corbatas, gemelos, guantes, etc. y todo lo perteneciente al ramo.
Se admiten composturas en camisas usadas, Artes 90, entre Cangallo y Piedad.
LA FAMA DE LO BUENO Y BARATO
174 d4 e3.

# A LOS ESTANCIEROS
Y
SALADERISTAS

La veleria y almacen de lonas, calle Cangallo N. 51, previene á su númerosa clientela, estancieros, y saladerista, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra un gran surtido de lonas fabricadas especialmente para barvas y encerados.
Se ha recibido tambien una gran cantidad de bolsas para maiz trigo, harina etc.
Calidades superiores y precios módicos. Casa de confianza.
**151--Calle de Cangallo--151**
Frente al Hotel de la Paz
139 d3 e3.

# MARCAS
DE FUEGO
De lindas bases, fàciles para pintarlas, y, mas que todo, precios sumamente baratos. Las hay en venta:
AGENCIA
DE
**MENSAGERIAS**
DE MAURO CABRERA
**326-PIEDAD-328**
72 n30 d7.

## Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, íd Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y título que represente valor.
**144—Calle San Martin—144**
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. — perm

## OJO-SOMBREROS-OJO
Para señoras, niños y señoritas
**CUYO 196**
ESPECIALIDAD
*En articulos de paja de Florencia*
**LA PRINCESA MARGARITA**

Se ha mudado de la calle Florida 13, á la de Cuyo 196. Se hacen sombreros y trajes para señoras, niños y señoritas, á la última moda, con todo esmero, á precios sumamente acomodados, sin temor de competencia.
Gran surtido de articulos de paja, sombrillas, flores y otros articulos de alta novedad.
ESPECIALIDAD
**En coronas mortuorias**
196--CUYO--196
390 n30 d35.

# HOTEL ARGENTINO
ESQUINA
**PLAZA 25 DE MAYO**
# RESTAURANT
ENTRADA
**Calle 25 de Mayo N. 5**
ALMUERZO 14 PESOS MONEDA CORTE
**COMIDA 18 PESOS M|C**

# Baños Pùblicos
ENTRADA
CALLE 25 DE MAYO NUM. 5
**Baños frios, tibios, calientes**
**Y DE LLUVIA**
BAÑO SUELTO 10 PS
ABONO DE 6 BAÑOS 40 PS.
138 d3-e3.

## PRIMER ANIVERSARIO
DEL
## Hospital Español

El Directorio de la "Sociedad Española de Beneficencia", participa á los señores sócios que deseen concurrir al lugar de preferencia, destinado á los mismos, en la funcion religiosa que tendrá lugar el 8 de Diciembre, podrán pasar con el último recibo á recoger su tarjeta de entrada, á la Secretaria de la Sociedad, calle Victoria 139, de 12 á 5 de la tarde.
*El Secretario.*

OTRO

Las localidades para la funcion literaria filarmónica, que, á beneficio del Hospital Español, tendrá lugar el 8 del corriente, á las 8 de la noche, en el teatro Colon, se hallan de venta en la Secretaria de la Sociedad, Victoria 139, altos.
d4 3p.

# CARTON
DE
SUPERIOR CALIDAD
SE VENDE
**SAN MARTIN 96, 98 Y 100**
DE 64m. POR 92m.
**CLASES**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Núm. | 1 de | 17 | hojas | en | @ á 48 | $m/c. |
| " | 2 " | 18 | " | " | @ á 48 | " |
| " | 3 " | 22 | " | " | @ á 48 | " |
| " | 4 " | 26 | " | " | @ á 48 | " |
| " | 7 " | 31 | " | " | @ á 48 | " |

De om64 POR om76

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | 5 bis de | 8 | hojas | en | @ á 55 | $m/c. |
| " | 6 | 7 | " | " | @ á 55 | " |

A despachar en la Aduana

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | 6 bis de | 40 | hojas | en | @ á 48 | $m/c. |
| " | 7 | 35 | " | " | @ á 48 | " |
| " | 8 | 33 | " | " | @ á 48 | " |

## SE VENDE
EN LA
# LIBRERIA NUEVA
DE
JACOBO PEUSER
CALLE SAN MARTIN 96, 98 Y 100
BUENOS AIRES
perm.

**GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS**
DE COSER
*PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES*
**MAIPU 87 (ANTES 59)**

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes; garantidas y con enseñanza gratis.
Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: La verdadera silenciosa de Pollack Schmidt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson Singer, Planer y Kaiser, Howe y de otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y todas clases de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas de coser.
**LUIS R. V. DE CASTRO**
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
*MAIPU 87 (ANTES 59)*
887 n21-d29

# ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
## AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
DIRIJIDO POR
**EL DOCTOR PABLO DE SUSINI**
MÉDICO DE LAS FACULTADES DE PARIS, NÁPOLES, PISA Y BUENOS AIRES
**148-SUIPACHA-148**

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, y provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de las enfermedades que por su crónicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARA RESPIRATORIA DE JOURDANET modificada, que puede contener á la vez hasta cinco personas, constantemente aereada por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion, para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales, é inhalar el *oxigeno*, el *ozono* y *esencias oxigenadas* para las enfermedades de los bronquios y de la laringe.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este pais, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas.
Con la cientifica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos el ASMA, la BRONQUITIS CRÓNICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifiliticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.
La TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio como lo demuestran los estudios estadisticos de los doctores Bertin, Fontaine, Bert, Jourdanet, etc., etc.
Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituentes.
En el establecimiento se ha organizado un SERVICIO MÉDICO NOCTURNO.
Las horas de consulta son desde la una hasta las tres de la tarde.
814 n18 perm-dpm.

# LA NACIONAL
**FÁBRICA DE GUANTES**
(ÚNICA EN LA REPÚBLICA)
**A. TURDERA**
71-FLORIDA-71

**Habiendo llegado de Europa nuevos operarios y máquinas perfeccionadas para el corte y cosido de guantes, que han obtenido prémios en la Exposicion, se ha dado mayor estension á los talleres de la fábrica, para atender á los numerosos pedidos al por mayor.**

**Surtido general de pieles**
206 o17 n30-perm.

## MINA DE FIERRO
# DENOMINADA "ROMAY"
**EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA**
A dos leguas de la Estacion "Frias" del Ferro-carril de Cordoba á Tucuman
LA PRIMERA EN EXPLOTACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA
**2,000 acciones de 250 pfts. cada una; pagaderos por cuotas de diez fuertes mensuales**

Desde esta fecha, queda abierta la suscricion que será irremisiblemente cerrada el 15 de Enero próximo.
Mil de estas acciones están pedidas por una sociedad francesa, y el Gobierno Nacional está autorizado á suscribirse por otras 400, segun la ley de 24 de Setiembre de 1875.
Pocas son, pues, las acciones que quedan por colocar.
Desde el 15 de Enero, las acciones suscritas serán repartidas á prorata, segun el articulo 16 de los Estatutos.
La Comision administradora difinitiva, será elegida en la primera Asamblea General que tendrá lugar despues del 15 de Enero, con arreglo á los mismos Estatutos
La riqueza á importancia de esta mina, como los bienes inmensos que reportará á la Nacion con su explotacion, están fuera de toda discusion. Ella reune en si, á mas del fierro en cantidad fabulosa y de una ley que llega hasta el 80 por ciento, los fundentes y combustibles necesarios.
Esta mina es la única de Sud América, y quizá la mas rica del mundo.
Los planos, informes, análisis y demás documentos reunidos en un folleto, como tambien una coleccion de minerales, se encuentran á disposicion de los interesados, en el escritorio de la Sociedad, calle de Piedad núm. 41.—Horas de despacho: de 12 á 3 de la tarde.
163 d1 18. — Buenos Aires, Diciembre 3 de 1878.

## CAFE DE CEBADA
DE
**I. A. NOVARO**

En paquetes de una libra marca Ancla, se vende en los principales almacenes. Las familias deben probar este café que es puro y garantido, es refrescante, alimentoso y saludable. Depósito general por mayor y menor, calle de Corrientes 851. Pedimos encarecidamente pidan siempre el café de I. A. Novaro, marca Ancla, en paquetes para tomar una cosa pura y no ser engañado.
107 d1 15.

# A LAS SEÑORAS
El Juéves 5 de Dicienbre y dias siguientes
PONDREMOS EN VENTA
# 200,000 VARAS
GÉNEROS DE ULTIMA MODA
De buenos gustos y uso garantido
**A 2 ps. m|c. la vara**

Esta ocasion, única en Buenos Aires, se encuentran á LA CIUDAD DE LONDRES, calle de Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.

## 1.000.000 PANTALLAS
JAPONESAS
**Dibujos riquisimos y clases finas**
A 1 PESO M|C. CADA UNA

Esta verdadera ocasion será puesta en venta el Lúnes 2 de Diciembre, con una infinidad de articulos, para regalos:recibidos en prevision del año nuevo, A LA CIUDAD DE LONDRES, calle de Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.

## CORSEES FINOS

Clases y modelos completamente esclusivos á la casa. Se ha recibido un surtido nuevo y muy completo.
**Desde 35 hasta 250 ps. uno**
**A LA CIUDAD DE LÓNDRES**
38—PERÚ—38
90 d1º 10.

# AL PROGRESO
DEL SIGLO
## GRAN SASTRERIA
**436—VICTORIA—436**

El dueño de esta gran sastreria, deseoso de hacerse conocer del público de Buenos Aires, ha resuelto introducir una rebaja de 20 por ciento en el precio de sus confecciones.
Ejecucion esmerada en toda clase de trabajos. Espléndido y variado surtido de casimires. Prontitud y economia; he aqui las ventajas que ofrece
**El Progreso del Siglo**
á los que quieran ser sus favorecedores.
Los premios obtenidos en las Esposiciones de
FLORENCIA
NAPOLES
BUEUOS AIRES
Y PARIS (1878)
acreditan bien alto la escelencia de las confecciones de esta sastreria sin rival.
Acudan, pues, los que desen un traje elegante y barato.
**AL PROGRESO del SIGLO**
**Victoria 436**
Entre Lima y Buen Orden
132 d3 e3.

## Atencion señoras

En la PELUQUERIA UNIVERSAL, calle Florida 39, se encuentra toda clase de perfumerias de Lubin, Pinaud y Guerlin: las especialidades de la casa Charles Fay, asi como toda clase de objetos y articulos indispensables para el toilette
Gran surtido de esponjas.
En dicha Peluqueria se hace toda clase de trabajos en cabello, á precios módicos—FLORIDA núm. 39. — perm.

## Instituto de Tartamudos

Mr. Rousseau, director y fundador del Instituto de tartamudos en Buenos Aires, pone en conocimiento del público, por medio del presente aviso, que está á disposicion de todas las familias.
El señor Rousseau se compromete á curar á aquellos que tengan defecto para la pronunciacion, por medio de un método especial de lenguaje, se compromete á restablecerles la voz, con la mayor perfeccion y con todo éxito.
Las personas que deseen hacerse curar de esta enfermedad desagradable, pueden dirijirse á Mr. Rousseau, calle de Corrientes, núm. 315, en el mas breve plazo posible.
917 n23 d6.

## Aviso importante

Colocéro Brunetti dueño de la sastreria calle Florida 186, avisa al publico en general, y sus favorecedores en particuler, haber deliberado liquidar su casa de negocio por ausentarse del pais.
Los que fueran interesados en comprar su casa, la cual tiene muchos y buenos marchantes, pueden ocurrir, para tratar, á la misma á cualquier hora del dia.
Teniendo aun un buen y variado surtido de articulos ingleses y franceses de última moda, puede hacer competencia á cualquier casa, ya sea por la variedad de los articulos, que por la modicidad en los precios.
Traje completo desde 500 hasta 800 pesos.
Pantalones extra finos desde 160 hasta 250 pesos.
Exactitud en el trabajo, prontitud en la ejecucion de las órdenes.
En 10 horas se ejecuta cualquier traje completo.
101 d1 31.

OTRO

El abajo firmado avisa á sus acreedores que pueden presentarse en los ocho dias desde la fecha en la casa de cambio del señor Serra Guidetti calle Cuyo 215, á donde se le abonará el importe de sus cuentas aunque sean pagarés.
Transcurrido dicho término no habrá reclamo. Buenos Aires, Diciembre 1º de 1878.
102 d1 8. — *C. Brunetti.*

OTRO

El abajo firmado ruega á sus deudores tengan á bien presentarse en su casa calle Florida 186, en el corriento de este mes para arreglar de una manera definitiva las cuentas de que son deudores avisando con anticipacion que no presentándose en dicho término será publicado en los principales diarios de la capital el nombre de las morosos con indicacion de la cantidad y de la epoca que lo adeudan.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1878.
103 d1 8. — *C. Brunetti.*

# LA HUMILDAD
## MENSAGERIAS
**DEL SALADILLO**
Esta empresa de diligencias, tiene siempre su Agencia en la calle
**PIEDAD 326 y 328**
Los empresarios y conductores, son los que firman.
MAURO CABRERA.
Y CÁRLOS VAREA.
71 n30 d7.

✝

**Ignacio Perez**
Q. E. P. D.
*Falleció el 8 de Diciembre de 1877*

Josefa y José Perez, y demás sobrinos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral rezado, que tendrá lugar el Viernes 6 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, á las 10 de la mañana. Favor á q' quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
148 d3 6.

## AVISO OFICIAL

La Direccion General de Rentas de la Provincia debidamente autorizada, llama á licitacion hasta el 6 del entrante Diciembre para la compra de 72 cajas de fierro y 80 prensas de copiar destinadas á las colecturias que se crean en la campaña para la recaudacion de los impuestos en el año 1879 á saber:
69 cajas de fierro de las siguientes dimenciones:
Altura 2 piés 0 pulgadas media esterior
Ancho 1 " 6 " " "
Profundidad 1 " 6 " " "
y 11 pulgadas de profundidad interior
3 cajas de fierros de las siguientes medidas:
Altura 2 piés 2 pulgadas medida esterior
Ancho 1 " 8 " " "
Profundidad 1 " 8 " " "
y 14 pulgadas de profundidad interior
80 prensas de copiar, como para oficios, ó un tamaño aproximado á esta medida (sin mesa).
Las propuestas deben presentarse cerradas al Gefe de esta oficina, hasta el dia 6 del entrante Diciembre, para ser abiertas en presencia de los intesados el 7 del mismo á la 1 de la tarde, debiendo ser entregadas las prensas y cajas dentro del 3º dia de aceptada la propuesta.
El P. E. se reservará el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Direccion, Noviembre 26 de 1878.
*El Gefe.*
(Nota)—Si no existiesen en plaza cajas de los tamaños mencionados, la Direccion aceptará propuestas por otras mayores cuyas medidas no excedan en mucho á las indicadas.
81 n30-d6.

## Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. — 803 n17-e14.

# ATENCION
**Solo y único Depósito**
DE LA
# MALAQUITA
DEL
**Dr. ENAULT**
Hotel Argentino
CALLE 25 DE MAYO
NÚMERO 5
956 n24 d9.